

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE DERECHO ARCO

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para las solicitudes de derecho arco, cuenta con una base de datos tanto física (escrito), como electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académico y sensible.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre del titular o representante Dirección Sexo desagregado Firma
Datos Electrónicos	Correo electrónico
Datos Académicos	Nivel de estudios
Datos Sensibles	Lengua indígena Discapacidad

III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley;
- Acreditar la identidad como titular de los datos, para realizar trámites internos;
- Notificar respuestas;
- Hacer efectivo el derecho solicitado;
- Elaborar informes;
- De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga



identificables a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de que no esté de acuerdo, deberá manifestarlo en el correo electrónico: ver_transut@inea.gob.mx.

IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen del interesado y va dirigido al ciudadano como titular de los datos personales e interesado en ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de los mismos. Dichos datos son entregados de manera personal ya sea de manera física o electrónica y son actualizados conforme a su recepción.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Mariana Contreras Viveros

Cargo: Jefa de departamento

Área: Unidad de Transparencia

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI).	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	México	En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales.	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.



VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60, 66, 67, 68, 73, 82, 92, 93, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, circular, memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Dirección General
- Departamento de Control Documental
- Departamento Jurídico
- Áreas de Apoyo de la Dirección General
- Departamento de Diseño y Difusión Educativa
- Unidad de Género
- Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación
- Subdirección de Servicios Educativos
- Departamento de Educación Indígena
- Departamento de Formación y Desarrollo Educativo
- Departamento de Educación Hispanohablante
- Subdirección de Concertación y Seguimiento Operativo
- Departamento de Seguimiento y Vinculación
- Departamento de Plazas Comunitarias
- Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación
- Departamento de Presupuestación
- Departamento de Programación
- Departamento de Planeación y Evaluación
- Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo
- Departamento de Acreditación
- Departamento de Certificación
- Departamento de Análisis del Aprendizaje
- Departamento de Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación
- Subdirección Administrativa
- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Financieros



- Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Departamento de Tecnologías de la Información
- Subdirección de Atención Territorial

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Unidad de Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo a su valor administrativo y legal, se conserva en archivo de trámite 2 años y en concentración 5 años; total 7 años. Siendo su destino final la baja.

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.

